

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-64-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANCHA DE MDF 18MM 2.14 X 2.44 M PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE REPOSICION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION AREQUIPA-2023.

Ruc/código :	20602540155	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES HEYLI S.A.C.	Hora de envío :	15:11:07

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

El plazo estipulado para la atención de la prestación materia del objeto de contratación es de 2 días calendario; sin embargo, es evidente que el plazo es muy corto para el cumplimiento del mismo, salvo que, ya se cuente con el stock requerido y, considerando que estamos ante un procedimiento de selección en el cual no se puede asegurar la atención, es muy riesgoso invertir en la fabricación de 857 unidades de plancha de MDF, toda vez que, además, no son medidas estándar.

En ese sentido y, en aras de fomentar la mayor participación de potenciales postores, se solicita ampliar el plazo al menos a 10 días calendario, todo ello amparado en los principios de libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, competencia, que, con dicho requisito, claramente se vulneran.

El no acoger la observación planteada, claramente evidencia un direccionamiento hacia una empresa que contaba con información privilegiada del bien a adquirir y la cantidad y seguramente ya cuenta con el stock necesario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: - Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo indicado por el área usuaria se acoge parcialmente la observación, incrementando el plazo de entrega a 05 días calendarios dada la necesidad y encontrándonos próximos al vencimiento del plazo de ejecución de la ficha.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La entrega tendrá como un máximo cinco (05) días calendarios